



EL COLEGIO DE JALISCO A.C.

Coordinación de Control Escolar

DECLARATORIA SOBRE LA VIGENCIA DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL QUE SE MUESTRA EN ESTE APARTADO

Zapopan, Jalisco, a 31 de octubre de 2020

Se hace constar que la información correspondiente a la fracción III, inciso f), del Artículo 8 de la Ley de Transparencia (evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos), se actualiza de manera generacional, y en el periodo que se informa no se ha generado para información para reportar.

Lo anterior, atendiendo al concepto de *oportunidad* y al principio de *sencillez y celeridad*, referidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes reiterando el compromiso de esta Institución por promover, respetar y actuar en el marco de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Atentamente

Rosa María García Vázquez
Coordinación de Control Escolar